SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 02/2013

Asunción, 14 de Octubre de 2013

Señores

ITV S.A.

Presente

*NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación por la Vía de la Excepción N° 02/13 para la adquisición de "**SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR**", la Secretaria Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs) ha dictado la Resolución SENATICs N° 48/13 de fecha 14 de octubre de 2013, cuya parte resolutiva dice:*

***Art. 1°** **Adjudicar** el llamado a Contratación por la Vía de la Excepción N° 02/2013 "Servicios de Inspección técnica Vehicular"- a la firma **ITV S.A.** con RUC N° 80023482-0 por un monto máximo de Gs. 1.262.802 (Guaraníes un millón doscientos sesenta y dos mil ochocientos dos.----------*

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SENATICs

Verónica Alvarado
Jefa del Dpto. De UOC

IVESUR PARAGUAY
RECIBIDO
Firma:.....
Aclaración: EMILSE ESPINOLA
Dpto. Administrativo
Fecha: 16/10/13 Hora: 12:45